

Curso 2021-2022

CENTRO SUPERIOR
DE MÚSICA
NUESTRA SEÑORA
DE LORETO

Centro privado
autorizado

GUÍA DOCENTE DE

Análisis de la música de los siglos XX y XXI

Titulación Superior de Música

Especialidades: Todas

Itinerarios: Todos (excepto Musicología)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA

ASIGNATURA: ANÁLISIS I y II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Optativa
Carácter	Clases de enseñanza no instrumental
Especialidad/itinerario/estilo/ instrumento	Composición
Materia	Composición e Instrumentación
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	6 ECTS cada curso
Número de horas	Totales 180. Presenciales: 72
Departamento	Composición y Teoría
Prelación/ requisitos previos	Análisis II
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MARTÍNEZ ARIAS, Alejandro	a.martinez.cml@fesd.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MARTÍNEZ ARIAS, Alejandro	a.martinez.cml@fesd.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
4. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
5. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.
6. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Competencias generales

1. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
2. Conocer la estructura y los fundamentos del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
3. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
4. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
5. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
6. Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musicales.
7. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
8. Desarrollar la capacidad crítica a partir del estudio del propio repertorio con vistas a una interpretación personal y de nivel superior.

Competencias específicas

1. Conocer las obras musicales más representativas de los siglos XX y XXI tanto desde la perspectiva de sus elementos materiales constructivos como desde el punto de vista de sus condicionantes y consecuencias estéticas y artísticas.
2. Apreciar y mantener una actitud crítica frente a escritos artísticos y estéticos sobre las principales corrientes de pensamiento del siglo XX y XXI y expresar, de forma razonada y respetuosa, su opinión en un marco de debate.
3. Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.
4. Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del análisis los alumnos aprenderán a interpretar una obra musical, independientemente del estilo, época o formación instrumental, desde los distintos

ámbitos de la construcción sonora: estructural, armónico, melódico, motivico, tímbrico, rítmico, textural, etc, aplicando este conocimiento a su ámbito de formación específica.

6. CONTENIDOS

Curso 1º

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Análisis I	Tema 1 Conceptos fundamentales
	Tema 2 Finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Vanguardias históricas: Impresionismo, Expresionismo y Futurismo.
	Tema 3 Simbolismo y teosofía: A. Scriabin.
	Tema 4 Estratificación rítmica, desplazamiento y ostinati: etapas folclórico primitivista y neoclásica de I. Stravinsky.
	Tema 5 Neoclasicismo y etnomusicología: B. Bartók.
	Tema 6 El encanto de las imposibilidades: O. Messiaen
	Tema 7 Gebrauchsmusik: P. Hindemith.
	Tema 8 Movimientos de reacción: Grupo de los Seis y post-romanticismo.
	Tema 9 La música a partir de 1950: Damstadt y las nuevas vanguardias.
	Tema 10 Líneas de continuidad.

Curso 2º

Bloque temático	Tema/repertorio
II.- Análisis II	Tema 1 Conceptos fundamentales
	Tema 2 Música concreta, electrónica y electroacústica.
	Tema 3 Tabula rasa: Damstadt y el serialismo integral y estocástico.
	Tema 4 Música abierta y Fluxus: J. Cage.
	Tema 5 Posmodernidad: ramificación extrema del estilo musical.
	Tema 6 Música textural, música tímbrica y música postserial: G. Ligeti, H. Lachenmann y L. Berio.
	Tema 7 Nueva simplicidad, nueva complejidad y minimalismo: M. Feldman, B. Ferneyhough y S. Reich.
	Tema 8 Nueva espiritualidad y música ecléctica: S. Gubaidulina, A. Pärt y A. Schnittke
	Tema 9 El extremo de la interpretación instrumental
	Tema 10 Globalización, intertextualidad e interdisciplinariedad.
	Tema 11 Líneas de continuidad.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico - prácticas	a= 68 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a= 4 horas
Realización de pruebas	a= 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b= 104 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Para todos los cursos

Actividades teórico - prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación por parte del profesor de la materia teórica correspondiente, acompañada de las audiciones pertinentes, y del trabajo de análisis según la lista de obras propuestas y según el progreso en la aplicación de técnicas de análisis. Durante esta primera parte se espera también de los alumnos participación y debate. 2. Exposición oral y/o presentación escrita por parte de los alumnos de uno o más trabajos específicos encomendados por el profesor en el que se pongan en relación los conocimientos de la teoría (textos de libros y artículos) con la práctica del análisis en pequeños fragmentos musicales del mismo tipo que los vistos previamente en la clase (en el caso de presentación oral el trabajo también se presentará por escrito como prueba de la realización del trabajo y para facilitar su calificación). 3. Realización de una o más pruebas de evaluación escritas repartidas a lo largo del curso en las que se pedirá al estudiante la realización de algún análisis similar a los realizados en clase, pudiendo incluir alguna pregunta teórica sobre la materia trabajada.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Asistencia a un mínimo de un seminario o curso de formación en el propio centro o en otros centros relacionados con el análisis y el ámbito de formación específica del alumno o alumna. Elaboración posterior de una reseña en torno a los contenidos del mismo.</p>

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico - prácticas	Prueba de evaluación al final de cada cuatrimestre. Realización de un trabajo individual de análisis sobre la materia en estudio para entregar al profesor y exponer oralmente en clase. Tertulia dialógica sobre textos propuesto por el profesor.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia a ensayos o conciertos de música contemporánea.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico - prácticas	<ol style="list-style-type: none">1. Se valorará, ante todo, la capacidad analítica del alumno y su comprensión global de los autores y obras estudiados, de los métodos analíticos empleados, de los textos teóricos citados así como la asimilación de su entorno histórico, artístico y estético2. Se considerará el interés y el esfuerzo del alumno hacia la asignatura y su grado de preparación de las clases.3. Se valorará la asistencia y puntualidad a clase (tal y como exige el reglamento vigente) así como la participación del alumno en los análisis, debates, etc.4. Se considerarán las puntuaciones parciales de cada alumno, si las hubiera. En las pruebas escritas (trabajos y exámenes) se tendrá en consideración no sólo el contenido sino también la redacción y ortografía de los trabajos presentados. De realizarse pruebas orales se tendrá en consideración no sólo el contenido sino también la claridad de expresión del alumno.5. El sistema de evaluación y calificación se basa en la puntuación de los trabajos presentados y de los exámenes realizados a lo largo del curso. Habrá tres evaluaciones, correspondientes a los tres trimestres del curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se valorará la concreción y capacidad de síntesis de los contenidos del seminario o curso en cuestión, y una reflexión sobre la utilidad de estos contenido para la actividad profesional específica del alumno.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a la evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, así como la ponderación de cada uno de los aspectos que conforman dicha nota, se establece en los apartados correspondientes.

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación trimestrales	30%
Puntuación del trabajo de análisis individual y su exposición oral	45%
Entrega de la recensión sobre el curso o seminario analítico.	15%
Puntuación sobre preparación y aprovechamiento de las clases	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Puntuación de la prueba de evaluación	70%
Puntuación del trabajo de análisis individual (sin exposición oral)	30%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Puntuación de la prueba de evaluación	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación trimestrales	30%
Puntuación del trabajo de análisis individual y su exposición oral	45%
Entrega de la recensión sobre el curso o seminario analítico.	15%
Puntuación sobre preparación y aprovechamiento de las clases	10%
Total La ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad partirá de la ponderación general y se ajustará en cada caso según el tipo de discapacidad	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

La asignatura se evaluará teniendo en cuenta los principios de la evaluación continua, con lo que la nota final de la asignatura se obtendrá mediante la ponderación anteriormente expuesta. Sin embargo, la distribución temporal de las actividades de evaluación permitirá dar una noción a los alumnos de su marcha a lo largo del curso.

La metodología docente se basa en la exposición y análisis de obras desde distintos puntos de vista: social, estético, musical, formal, motivico, armónico, retórico... La participación es fundamental para la elaboración conjunta de los análisis de las obras trabajadas en clase. Una perspectiva dialógica y significativa del aprendizaje resulta fundamental y modela la práctica en el aula, haciendo que las intervenciones de los alumnos y alumnas sean pilar fundamental para la construcción del conocimiento. El intercambio igualitario de ideas entre compañeros, así como la puesta en relación entre los contenidos de la asignatura y su actividad como intérpretes mediante el análisis de obras conocidas por ellos y ellas, definen el ambiente del aula.

Curso 1º

Trimestre	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales	
Trimestre 1 Análisis I	TEMAS 1 y 2			
	Actividades teórico - prácticas:	<i>Exposición de los temas 1 a 2</i>	22 horas	36 horas
	Evaluación :	<i>Prueba escrita de los contenidos del primer trimestre</i>	2 horas	0 horas
Trimestre 2 Análisis I	TEMAS 3 A 6:			
	Actividades teórico - prácticas:	<i>Exposición de los temas 3 a 6</i>	22 horas	32 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Asistencia a conciertos o ensayos de música contemporánea</i>	1 horas	3 horas
	Evaluación :	<i>Prueba escrita de los contenidos del segundo trimestre</i>	2 horas	0 horas

Trimestre 3 Análisis I	TEMAS 7 a 10:			
	Actividades teórico - prácticas:	<i>Exposición de los temas 7 a 10. Presentación oral y escrita del trabajo analítico individual sobre los contenidos de cualquier trimestre.</i>	22 horas	36 horas
	Evaluación :	<i>Prueba escrita de los contenidos del tercer trimestre</i>	2 horas	0 horas

Curso 2º

Trimestre	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales	
Trimestre 1 Análisis II	TEMAS 1 a 4:			
	Actividades teórico - prácticas:	<i>Exposición de los temas 1 a 4</i>	22 horas	36 horas
	Evaluación :	<i>Prueba escrita de los contenidos del primer trimestre</i>	2 horas	0 horas
Trimestre 2 Análisis II	TEMAS 5 a 7:			
	Actividades teórico - prácticas:	<i>Exposición de los temas 5 a 7</i>	22 horas	32 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Asistencia a conciertos o ensayos de música contemporánea</i>	1 horas	3 horas
	Evaluación :	<i>Prueba escrita de los contenidos del segundo trimestre</i>	2 horas	0 horas
Trimestre 3 Análisis II	TEMAS 8 a 10:			
	Actividades teórico - prácticas:	<i>Exposición de los temas 8 a 10. Presentación oral y escrita del trabajo analítico individual sobre los contenidos de cualquier trimestre.</i>	22 horas	36 horas
	Evaluación :	<i>Prueba escrita de los contenidos del tercer trimestre</i>	2 horas	0 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Ordenador, proyector y acceso a internet
- Pizarra
- Piano
- Equipo de sonido

– Acceso a las partituras que se analizarán durante el curso

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Técnicas compositivas del siglo XX (Tomo I)</i>
Autor	AULESTIA, Gotzon
Editorial	Alpuerto.

Título	<i>Técnicas compositivas del siglo XX (Tomo II)</i>
Autor	AULESTIA, Gotzon
Editorial	Alpuerto.

Título	<i>La escritura del gesto</i>
Autor	BOULEZ, P.
Editorial	Gedisa

Título	<i>Bela bartók: un análisis de su música.</i>
Autor	LENDVAI, E.
Editorial	Idea Books

Título	<i>Pensamiento musical y siglo XX</i>
Autor	MARCO, T.
Editorial	SGAE

Título	<i>Técnica de mi lenguaje musical</i>
Autor	MESSIAEN, O.
Editorial	Alphonse Leduc.

Título	<i>Arnold Schoenberg</i>
Autor	ROSEN, C.
Editorial	Acantilado

Título	<i>Poética musical</i>
Autor	STRAVINSKY, I.

12. ADAPTACIONES CURRICULARES POR LA PANDEMIA

Tal y como se refleja en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa del 23 de junio de 2021, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso 2021-2022, se recoge la necesidad de realizar las adaptaciones metodológicas y de contenidos necesarias para garantizar la calidad en la educación durante la emergencia sanitaria en tres escenarios posibles:

<p>Escenario de Presencialidad I</p>	<p>(previsto para el inicio de curso y que se contempla en esta guía docente) se aplicará en niveles de alerta 1 a 2 y consistirá en una enseñanza presencial en su horario habitual. Se mantendrá la distancia inter-personal de 1,2m y las ratios y medidas higiénicas establecidas en la normativa aplicable tanto en el aula como en actividades con asistencia de público.</p>
<p>Escenario de presencialidad II</p>	<p>En este escenario se produce un empeoramiento de la situación sanitaria. Se aplicará en niveles de alerta 4 a 6. Se mantendrá la presencialidad pero se aumentará la distancia inter-personal a 1,5m. Como consecuencia se podrá combinar la actividad docente presencial y telemática en los casos en los que no se pueda garantizar esta distancia mínima interpersonal. En este Escenario, ni en ningún otro, no es necesaria la modificación de los criterios de calificación ni su ponderación ya que en una semipresencialidad, o de manera totalmente telemática en el Escenario de no presencialidad se puede mantener la actividad con total normalidad.</p>
<p>Escenario de No presencialidad</p>	<p>Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial. En este escenario las clases son enteramente telemáticas. Bajo indicación del profesor, los alumnos estudian y graban audios de su repertorio y proceden a enviarlo al profesor. Posteriormente se realiza una videoconferencia donde se hacen las correcciones necesarias. Los criterios de calificación no varían pero, como ocurre en el Escenario II sí varía la ponderación que se centra al 100% en trabajo en clases realizadas online. El sistema de evaluación será continuo.</p>

NOTA: La metodología, instrumentos y criterios de evaluación y calificación no revisten modificación alguna excepto lo expresado al inicio de este apartado 12 en lo concerniente al uso de herramientas de comunicación telemáticas.